



ACTA NÚMERO 109
SESIÓN ORDINARIA
26 DE MARZO DEL 2021

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día Viernes 26 veintiséis de Marzo 2021 dos mil veintiuno, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Décimo Regidor	Rene García Beltrán
Décimo Primer Regidor	Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior



del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta número 107 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 12 de marzo del 2021.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de marzo del 2021 por parte de Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Informe de Actividades del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García.
6. Aprobación en su caso, de la celebración por parte del Municipio de García, Nuevo León del convenio específico de colaboración en el marco del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género para el ejercicio fiscal 2021, con el Instituto Nacional de las Mujeres.
7. Presentación y aprobación en su caso, habilitar el día 31 de marzo del 2021, para los efectos de llevar a cabo en la Sala de Cabildo, recinto oficial del Ayuntamiento, la celebración en sesión solemne, por CLXX ciento setenta Aniversario de elevación a Villa del Municipio de García, Nuevo León.
8. Presentación para su aprobación en su caso, del Acuerdo por el cual en acatamiento a la ejecutoria de amparo derivada del juicio con el expediente 1144/2017, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, se desincorpora de la esfera jurídica a los quejosos: Rubén Alvarado Reyes, Abisai Galván Gutiérrez, Ana

Hoja 2 de 16 Del Acta 109 de fecha 26 de Marzo del 2021.



Luisa Cavazos Garza, Armando Salas Lazcano, Blanca Lilia Leal Macías, Cesar Chávez Rodríguez, Daniel Isidro Salas Lazcano, Daniel Jesús Cavazos Cavazos, Diana María Marroquín Salazar, Eduardo Rosales Guzmán, Elida Ramírez Oyervides, Emigdio Fernando Morales Pérez, Emilio Elizondo Bravo, Erik García García, Evelio Sánchez González, Everardo Salas Cavazos, Fernando Luis Remes Tostado, Gerardo Flores González, Heleodoro Salas Cavazos, Heriberto Salas Moreno, Hugo Eduardo Cavazos Pérez, Liliana Lourdes de la Paz Cavazos, Isabel Cristina Pérez González, Jairo Salazar Lazo, Jesús Alejandro García Herrera, Jesús Antonio Martínez Garza, Jesús Ma. Tamez Garza, Joaquín García Quiroz, Joaquín García Ríos, Jorge Leal Segovia, José Ángel Tamez Rodríguez, José Juan Cruz Valdez, José Luis Cavazos Cavazos, José Refugio Perales Valenzuela, Juan Carlos Elizondo Cabrera, Juan Rodrigo Flores Garza, Juan Rodrigo Flores Marroquín y Julián Vargas Rada, el contenido del Artículo 44 del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de García, Nuevo León.

9. Asuntos Generales.

10. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, acto seguido solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se valida la presencia de 11 once Regidores y 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo se encuentra presente el Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se valida la existencia del quórum legal y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Encargado del



Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, acto seguido solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, lo asista dando lectura al proyecto del orden del día, y posteriormente someta a votación el proyecto del orden del día. Acto continuo y por instrucciones del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, procede a dar lectura al proyecto del orden del día. Acto seguido comenta lo siguiente: en virtud de haberse desahogado la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Marzo del 2021 y tener el proyecto del acta número 108 que corresponde a la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Marzo del 2021, propongo adicionar como punto del orden del día, si tienen a bien y no existe objeción alguna, se coloque como punto del orden del día el siguiente: Lectura y aprobación en su caso del acta número 108 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de marzo del 2021, que estaría debajo del punto número 3, y se adicione como punto número 4, quedando de la siguiente manera:

1. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta número 107 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 12 de marzo del 2021.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta número 108 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de marzo del 2021.
5. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de marzo del 2021 por parte de Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
6. Informe de Actividades del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García.

Hoja 4 de 16 Del Acta 109 de fecha 26 de Marzo del 2021.



7. Aprobación en su caso, de la celebración por parte del Municipio de García, Nuevo León del convenio específico de colaboración en el marco del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género para el ejercicio fiscal 2021, con el Instituto Nacional de las Mujeres.
8. Presentación y aprobación en su caso, habilitar el día 31 de marzo del 2021, para los efectos de llevar a cabo en la Sala de Cabildo, recinto oficial del Ayuntamiento, la celebración en sesión solemne, por CLXX ciento setenta Aniversario de elevación a Villa del Municipio de García, Nuevo León.
9. Presentación para su aprobación en su caso, del Acuerdo por el cual en acatamiento a la ejecutoria de amparo derivada del juicio con el expediente 1144/2017, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, se desincorpora de la esfera jurídica a los quejosos: Rubén Alvarado Reyes, Abisai Galván Gutiérrez, Ana Luisa Cavazos Garza, Armando Salas Lazcano, Blanca Lilia Leal Macías, Cesar Chávez Rodríguez, Daniel Isidro Salas Lazcano, Daniel Jesús Cavazos Cavazos, Diana María Marroquín Salazar, Eduardo Rosales Guzmán, Elida Ramírez Oyervides, Emigdio Fernando Morales Pérez, Emilio Elizondo Bravo, Erik García García, Evelio Sánchez González, Everardo Salas Cavazos, Fernando Luis Remes Tostado, Gerardo Flores González, Heleodoro Salas Cavazos, Heriberto Salas Moreno, Hugo Eduardo Cavazos Pérez, Liliana Lourdes de la Paz Cavazos, Isabel Cristina Pérez González, Jairo Salazar Lazo, Jesús Alejandro García Herrera, Jesús Antonio Martínez Garza, Jesús Ma. Tamez Garza, Joaquín García Quiroz, Joaquín García Ríos, Jorge Leal Segovia, José Ángel Tamez Rodríguez, José Juan Cruz Valdez, José Luis Cavazos Cavazos, José Refugio Perales Valenzuela, Juan Carlos Elizondo Cabrera, Juan Rodrigo Flores Garza, Juan Rodrigo Flores Marroquín y Julián Vargas Rada, el contenido del Artículo 44 del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de García, Nuevo León.

10. Asuntos Generales.

11. Clausura de la sesión.



Si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano por favor. Recogiendo el resultado de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes. Dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a Lectura y aprobación en su caso del acta número 107 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 12 de Marzo del 2021. El C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, Solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 107 ciento siete de fecha 12 de Marzo del 2021, acto seguido la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, por instrucciones del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 107 de fecha 12 de Marzo del 2021. Recogiendo el resultado de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento.

Acto continuó el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, Solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 107 de fecha 12 de Marzo del 2021. Recogiendo la votación la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, la cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor de los miembros del ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 107 de fecha 12 de Marzo del 2021, con lo cual se da por agotado el presente punto del orden del día.

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature in blue ink on the left margin)

(Handwritten initials in blue ink)

(Handwritten initials in blue ink)

(Handwritten signature 'Fg-12' in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a Lectura y aprobación en su caso del acta número 108 que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de Marzo del 2021. El C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura del acta número 108 ciento ocho, de fecha 26 de Marzo del 2021, acto seguido la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, por instrucciones del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 108 de fecha 26 de Marzo del 2021. Recogiendo el resultado de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento.

Acto continuó el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, Solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 108 de fecha 26 de Marzo del 2021. Recogiendo la votación la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, la cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 107 de fecha 12 de Marzo del 2021, con lo cual se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de marzo del 2021 por parte de Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León. Acto seguido la C. Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal Procede a Rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta como anexo I.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo al Informe de Actividades del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, acto continuó el C

Fg Te



Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

12 de marzo 2021

Reunión con Alcaldes en modalidad digital zoom.

Reunión con el Gobernador para ver los avances de la evolución de la pandemia, de los Municipios que están ya enlistados para la aplicación de la vacuna, también se vieron los pormenores de cómo se van a manejar las cosas en el periodo vacacional.

16 de marzo 2021

Reunión en Infonavit para ver convenio sobre casas abandonadas.

Como ya tenemos conocimiento se celebró un convenio con ellos, el cual tiene como finalidad identificar todas las casas abandonadas y así generar un padrón de las mismas, para ingresarlas a un padrón de recuperación y posteriormente la venta, se manejaron dos colonias de manera inicial, San José y Misión San Juan como plan piloto, la intención de la reunión fue básicamente para que nosotros nos manifestáramos si estamos a favor de seguir adelante con este programa, a lo cual pues es en sentido positivo nuestra intención de seguir adelante, toda vez que ya habíamos visto ese tema.

17 de marzo 2021

Supervisión de construcción de andador central para seguridad de la Ciudadanía, Heberto Castillo y Av. Sor Juana Inés de la Cruz a Av. Sierra Real

18 de marzo 2021

Inspección de Rehabilitación de cancha en calles Monte Regio y Monte Líbano, sector Leones, Col. Mitras Poniente.

19 de marzo 2021

Hoja 8 de 16 Del Acta 109 de fecha 26 de Marzo del 2021.

FgTz



Supervisión en la reparación de andador peatonal y vehicular, en calle prolongación Hidalgo y Av. José Eleuterio González, colonia San Blas.

22 de marzo 2021

Reunión con personas de Desarrollo Territorial para ver asunto de Regularización del Fraile II.

23 de marzo 2021

Se atendió a la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Nuevo León, Maestra Cinthia Lucia Marín Montoya.

La Maestra viene a ponerse a la orden y a su vez señalarnos que es la titular de esta dependencia y a si tener una coordinación para poder atender cualquier situación relacionada con el tema de victimas en general. Porque recuerden que ya tenemos una ventanilla de atención a víctimas de desaparición ya establecida en la Secretaria de Ayuntamiento. Y esta es una acción ejecutiva por parte del Gobierno del Estado.

24 de marzo 2021

Se recibió al Fiscal Especializado en Delitos Electorales Mtro. Gilberto Pablo de Hoyos Koloffon, para la firma de una Carta Compromiso por el Blindaje Electoral 2020 – 2021. En esta carta nos comprometimos a supervisar y vigilar que ningún funcionario condicione ningún tipo de apoyo en beneficio de ningún candidato de ningún partido político. Este compromiso se firmó con todos los municipios del Estado y con la misma administración Estatal.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo a la aprobación en su caso, de la celebración por parte del Municipio de García, Nuevo León del convenio específico de colaboración en el marco del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género para el ejercicio fiscal 2021, con el Instituto Nacional de las Mujeres. El objeto de este convenio es promover y fomentar las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, a través de la ejecución del proyecto referido por parte de la instancia

Fg Tz



ejecutora, lo anterior de conformidad con el proyecto autorizado y con las reglas de operación del programa tal como fue validado por la comisión, por lo cual para abundar más en el mismo, le otorgo la voz para que me asista en los detalles técnicos del convenio a la ciudadana Gloria Máyela Cano López titular de la dirección de la mujer y ver los alcances del proyecto a ejecutar.

Acto continuo interviene la C. Gloria Máyela Cano López titular de la dirección de la mujer y en uso de la voz comenta lo siguiente: Hola, buenas tardes a todos, lo que sabemos es que el Municipio de García, es el único aprobado para acceder a recursos federales, este es un proyecto en el que se busca fortalecer a las mujeres en el área del trabajo, es decir impulsarlas para capacitarlas y puedan desarrollar su propio negocio y de esta manera sean aportadoras a la economía. Hemos estado trabajando con las mujeres en cursos de capacitación, actualmente tenemos setecientos cincuenta mujeres que hemos capacitado, y muchas de ellas han desarrollado sus propios negocios a través de esos cursos, pero muchas se quedan sin la posibilidad de desarrollarse porque no tienen los elementos para comprar los insumos o bien desarrollarlos, entonces la idea es apoyar a las mujeres que no tienen la posibilidad de tener esos elementos y así desarrollarse. Estamos trabajando con un grupo de sesenta mujeres, que la idea es que todas puedan desarrollarse y tener su propio negocio. No sé si haya alguna duda, y si no, pues agradecerles el apoyo para la firma de este convenio.

Acto continuo el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal Ismael Garza García, instruye a la C. Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, para que someta a votación la aprobación en su caso, de la celebración por parte del municipio de García, Nuevo León. Del convenio específico de colaboración en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2021, con el Instituto Nacional de las Mujeres.

Acto continuo y al no haber intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, somete a votación para su aprobación en su caso, la celebración por parte del Municipio de García, Nuevo León. Del Convenio Específico de Colaboración en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el Ejercicio Fiscal 2021, con el Instituto Nacional

F9-T2



de las Mujeres. Recogiendo la votación la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a la Presentación y aprobación en su caso, habilitar el día 31 de marzo del 2021, para los efectos de llevar a cabo en la Sala de Cabildo, recinto oficial del Ayuntamiento, la celebración en sesión solemne, por CLXX ciento setenta Aniversario de elevación a Villa del Municipio de García, Nuevo León.

Acto continuo interviene el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente: En motivo al CLXX aniversario de la elevación a Villa de García, Nuevo León. Pretendemos celebrar una sesión solemne, con todas las medidas de prevención establecidas por el tema de la pandemia. Será una celebración muy adecuada y decorosa. La celebración se realizara en razón de que este es un acontecimiento de relevancia para nuestro Municipio. Tendremos la escolta y la bandera de la institución de Policía Preventiva de nuestro Municipio. Los honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional se realizaran por medio de un video que nos proporcionara la gente de comunicación. Por cual Instruyo a la C. Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, para que someta a votación la aprobación en su caso, habilitar el día 31 de marzo del 2021, para los efectos de llevar a cabo en la Sala de Cabildo, recinto oficial del Ayuntamiento, la celebración en sesión solemne, por CLXX ciento setenta Aniversario de elevación a Villa del Municipio de García, Nuevo León.

Acto continuo y al no haber intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, somete a votación la aprobación en su caso, habilitar el día 31 de marzo del 2021, para los efectos de llevar a cabo en la Sala de Cabildo, recinto oficial del Ayuntamiento, la celebración en sesión solemne, por CLXX ciento setenta Aniversario de elevación a Villa del Municipio de García, Nuevo León.



Recogiendo la votación la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el Desarrollo del noveno punto del orden día relativo a la Presentación para su aprobación en su caso, del Acuerdo por el cual en acatamiento a la ejecutoria de amparo derivada del juicio con el expediente 1144/2017, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, se desincorpora de la esfera jurídica a los quejosos: Rubén Alvarado Reyes, Abisai Galván Gutiérrez, Ana Luisa Cavazos Garza, Armando Salas Lazcano, Blanca Lilia Leal Macías, Cesar Chávez Rodríguez, Daniel Isidro Salas Lazcano, Daniel Jesús Cavazos Cavazos, Diana María Marroquín Salazar, Eduardo Rosales Guzmán, Elida Ramírez Oyervides, Emigdio Fernando Morales Pérez, Emilio Elizondo Bravo, Erik García García, Evelio Sánchez González, Everardo Salas Cavazos, Fernando Luis Remes Tostado, Gerardo Flores González, Heleodoro Salas Cavazos, Heriberto Salas Moreno, Hugo Eduardo Cavazos Pérez, Liliana Lourdes de la Paz Cavazos, Isabel Cristina Pérez González, Jairo Salazar Lazo, Jesús Alejandro García Herrera, Jesús Antonio Martínez Garza, Jesús Ma. Tamez Garza, Joaquín García Quiroz, Joaquín García Ríos, Jorge Leal Segovia, José Ángel Tamez Rodríguez, José Juan Cruz Valdez, José Luis Cavazos Cavazos, José Refugio Perales Valenzuela, Juan Carlos Elizondo Cabrera, Juan Rodrigo Flores Garza, Juan Rodrigo Flores Marroquín y Julián Vargas Rada, el contenido del Artículo 44 del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de García, Nuevo León. Acto continuo el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal Ismael Garza García, instruye a la C. Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, para que someta a votación la aprobación en su caso, del Acuerdo por el cual se da acatamiento a la ejecutoria de amparo derivada del juicio con el expediente 1144/2017, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en materia Administrativa en el Estado de Nuevo León.

Acto continuo y al no haber intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, somete a votación para su aprobación en su caso Acuerdo por el cual se da acatamiento a la ejecutoria de amparo derivada del juicio con el

Fg-Te



expediente 1144/2017, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, se desincorpora de la esfera jurídica a los quejosos: Rubén Alvarado Reyes, Abisai Galván Gutiérrez, Ana Luisa Cavazos Garza, Armando Salas Lazcano, Blanca Lilia Leal Macías, Cesar Chávez Rodríguez, Daniel Isidro Salas Lazcano, Daniel Jesús Cavazos Cavazos, Diana María Marroquín Salazar, Eduardo Rosales Guzmán, Elida Ramírez Oyervides, Emigdio Fernando Morales Pérez, Emilio Elizondo Bravo, Erik García García, Evelio Sánchez González, Everardo Salas Cavazos, Fernando Luis Remes Tostado, Gerardo Flores González, Heleodoro Salas Cavazos, Heriberto Salas Moreno, Hugo Eduardo Cavazos Pérez, Liliana Lourdes de la Paz Cavazos, Isabel Cristina Pérez González, Jairo Salazar Lazo, Jesús Alejandro García Herrera, Jesús Antonio Martínez Garza, Jesús Ma. Tamez Garza, Joaquín García Quiroz, Joaquín García Ríos, Jorge Leal Segovia, José Ángel Tamez Rodríguez, José Juan Cruz Valdez, José Luis Cavazos Cavazos, José Refugio Perales Valenzuela, Juan Carlos Elizondo Cabrera, Juan Rodrigo Flores Garza, Juan Rodrigo Flores Marroquín y Julián Vargas Rada, del contenido del Artículo 44 del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de García, Nuevo León. Recogiendo la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos, a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes. Dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el Desarrollo del décimo punto del orden día, relativo a los asuntos generales, el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, otorga el uso del a voz a los miembros del ayuntamiento.

Acto continuo interviene la C. Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento, Severa Cantú Villarreal, y en uso de la voz comenta lo siguiente: le cedo el uso de la palabra al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López para que rinda su informe mensual.

Acto continuo el C. Secretario de Tesorería, finanzas y administración municipal José Ricardo Valadez López procede a rendir su informe mismo que se adjunta a la presente acta como anexo II.



Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: yo solo quiero darle seguimiento a la solicitud de la sesión anterior, de las bardas de la cuarta etapa, hoy también se habló con gente de comercio, porque el mercado obstruía mucho los accesos y los encargados de ahí muy amablemente atendieron a la gente, pero ya se liberó el acceso. Y bueno para darle nada más seguimiento a las bardas para ver cómo van este asunto.

Acto continuo interviene la Tercera Regidora Maryann Hernández García y en uso de la voz comenta lo siguiente: para preguntar por la aplicación de la segunda dosis de las vacunas, hoy se cumplen veintinueve, treinta, y treinta y un días respectivamente de la primera aplicación, entonces si contamos los días para cuando esta esperado aplicar la segunda dosis, serán van a ser treinta y seis, treinta y siete y treinta y ocho días. Y según estudios la cantidad máxima de días que pueden pasar entre la primera aplicación de la vacuna y la segunda es de 42 días para que pueda seguir siendo efectiva, por lo tanto estaría bien atender esta situación ya sea con el Secretario de Salud o con el Gobernador.

Acto continuo interviene el Sexto Regidor Francisco Gutiérrez Roque y en uso de la voz comenta lo siguiente: Yo hablé con el Dr. Marcos ayer porque un grupo de gente de aquí de Gracia tenía esa duda, entonces el comento que van a estar al pendiente para hacerlo la próxima semana.

Acto continuo interviene el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: pues hay que reforzarlo con el Dr. Marcos, porque yo cuando hablé con él representante de la Secretaria del Bienestar, me comentaba que tenía que ser con la misma frecuencia que se hizo la primera aplicación, cuando empiece Linares y el sur del Estado, ya seguimos nosotros, y por lo que mencionas es la semana que entra, salvo que empezara Linares ya. Y toda vía falta Monterrey y Guadalupe.

Y continuando con el último punto del orden del día la Clausura de la Sesión, el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 14:00 catorce horas del mismo día 26 de Marzo del año 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

Fg-Tz




ISMAEL GARZA GARCÍA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

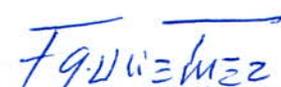

EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA


JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR


MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA
TERCERA REGIDORA


JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR


NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ
QUINTA REGIDORA


FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDOR


JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA


JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR



MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

RENE GARCÍA BELTRÁN,
DECIMO REGIDOR

ARTURO DE JESÚS TOVAR MATA
DECIMO PRIMER REGIDOR

FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SÍNDICA PRIMERA

LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
SÍNDICO SEGUNDO

SEVERA CANTÚ VILLARREAL
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

JOSE RICARDO VALADEZ LOPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL